

San Jacinto, 05 de Junio del 2023

RESOLUCION

N° 148/23

ACTA N° 10/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la solicitud de colaboración por parte del Liceo de San Jacinto, donde se van a Australia para competir en Robótica.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es el único Liceo de Canelones que va a dicha competencia y siempre se colabora con Instituciones y este caso lo amerita aun más, donde se decide comprar bombachas gauchas, zapatillas, remeras y fajas para que vayan vestidos tradicionalmente y representen a Uruguay en dicha competencia, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 15.000,00 para la compra de los antes mencionado en Veterinaria La Tregua.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 13.060,00 en Veterinaria La Tregua.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


CARMEN VALIENTE
CONCEJAL


Adriana González
Concejal